 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTA DE CONSEJO	Acta 2021-07		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
		15	03	2021

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Tipo de reunión	Ordinaria
Hora	8:30 a.m.
Lugar	Virtual

Asistentes			Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Sí	No
1	Decano	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
2	Vicedecana	Jenny Moscoso Escobar	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Bernardo Ballesteros Díaz	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefe del Departamento de Economía	Wilman Gómez Muñoz	X	
6	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Lina María Grajales Vanegas	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Jorge Hugo Barrientos Marín	X	
8	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Gilma Fabiola Flórez Garcés	X	
9	Jefa Servicios Administrativos	Elizabeth Santamaría Villa	X	
10	Representante de los profesores (Principal)	Jaime Andrés Correa García	X	
11	Representante de los egresados (Principal)	William Darío Montoya Cuartas	X	
12	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez Toro	X	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Aprobación del orden del día Aprobación de actas	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
4	Primer debate de Registro calificado del Programa de Contaduría pública en Turbo. Hora 9:30 a.m. (15 minutos)	Tania Atehortúa, Lorena Arango y Diana Tabares
5	Primer debate de Registro calificado de Administración de Empresas en Turbo. Hora: 9:50 a.m. (15 minutos)	Henry Arenas, Fabiana Martínez y Edilma Benjumea.
6	Presentación de propuesta para modificar el acuerdo de Facultad 261 Que reglamenta los trabajos de grado del pregrado en Desarrollo Territorial. Hora: 10:20 a.m. (10 minutos)	Cristian Sánchez.
7	Informe de consejeros	Consejeros
8	Informe Bienestar: Presentación portafolio ludoteca. Hora: 10:40 a.m. (15 minutos)	Carlos Mario Martínez

N°	Desarrollo de la reunión
1	<p>Se pone a consideración el orden del día.</p> <p>Se aprueba por unanimidad</p> <p>Se pone a consideración de los consejeros el acta 2021-06 para su aprobación.</p> <p>Se aprueba por unanimidad</p>
2	<p>Informe del Decano, profesor Sergio Iván Restrepo Ochoa</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Decano informa que las actas de Consejo de Facultad se encuentran al día, se felicita al grupo de la Vicedecanatura por su gestión en este proceso. ✓ Ascenso en el Escalafón: El Decano recomienda tener más diligencia para estas solicitudes para que no se tener retrasos y problemas con los trámites. Es importante que los jurados estén enterados que durante este proceso no deben tener contratos con la Universidad y la propuesta de jurados es una recomendación por parte de las jefaturas de los departamentos, sin esta información no es posible iniciar el proceso de evaluación del producto académico. ✓ Hay un número grande de planes de trabajo, la mayoría aprobados por el Decano, se recomienda a los Departamentos terminar de diligenciar el plan de trabajo de algunos profesores que están pendientes, es importante dejar constancia que se informó a los profesores, los jefes deben revisar cuales profesores faltan por este proceso. ✓ Es urgente conversar sobre los lineamientos del plan de trabajo, en reunión con jefes se manifestó preocupación por la directriz que no estamos cumpliendo sobre el número de horas de docencia directa en los planes de trabajo y el número de horas de actividad especial de docentes vinculados. Es importante retomar estos lineamientos, ser más rigurosos en los horarios, que las actividades queden bien definidas. El Representante profesoral Jaime Correa dice que se va convocar a un claustro donde este va ser uno de los temas centrales, es importante conocer la directriz que se tiene al respecto desde la época cuando era Rector Jaime Restrepo Cuartas y claridad si la directriz que se tiene en torno a que los profesores vinculados tengan un mínimo de actividades especiales. Por su parte, en el Ateneo algunas facultades presentaron varios lineamientos para planes de trabajo, la posición general es que estos no deberían existir, bajo el entendido que es algo concertado, podemos contar con lineamientos pero que no se tomen como norma. El Decano dice que reducir horas de actividad especial para docencia de pregrado de profesores vinculados fue una observación que se hizo en el Consejo Académico, se va revisar en actas si quedó registrada. Los lineamientos sirven para guía para el jefe y el profesor. El Decano sugirió en el Consejo Académico que se debería programar reunión por área para conversar sobre este tema. Se propone que Jaime revise el trabajo que hicieron los profesores Lina Grajales, Oscar López y Carlos Eduardo Castaño sobre lineamientos de planes de trabajo.

- ✓ Se sugiere a los Jefes mantener regularidad para las reuniones de Comités de Carrera.
- ✓ Se aprobó en primer debate la Política de Gestión de Créditos y Actividades Académicas y el Documento Maestro para la Construcción de Política de Gestión de Crédito.
- ✓ Se aprobó en primer debate el documento sobre la Evaluación de Resultados de Aprendizaje. Los vicedecanos tienen hasta el 20 de marzo para enviar observaciones y luego sigue el segundo debate. La vicedecana indica que el Comité de Currículo y Autoevaluación de la Facultad se encuentra revisando de nuevo tanto el documento de resultados de aprendizaje como el de crédito académico para apropiar las recomendaciones y observaciones que correspondan.

Intervención del profesor Jaime Andrés Correa. Tema: Balance social y de Gestión 2020. Anexo.

El Decano dice que es un instrumento muy importante para tener transparencia ante la Comunidad de la Universidad de Antioquia.

Informe del Consejo Académico

El Rector informa lo siguiente:

- ✓ Se presentó los Retos y Lineamientos de Orientación Estratégica de la Regionalización para el año 2030.
- ✓ Elección del representante profesoral ante el Consejo Superior Universitario y les da agradecimiento especial a los representantes profesorales salientes.
- ✓ Toma de estudiantes de la Comunidad sorda, se suspendió ingreso de personas autorizadas a la Universidad hasta resolver la situación.
- ✓ Prácticas académicas y salidas de campo, cifras que demuestran que la universidad está funcionando para lo que requiere presencialidad.
- ✓ Se delegó a la Facultad de Ciencias Económicas para conversar con una organización que está desarrollando un proyecto con el BID sobre un modelo que permita medir el impacto económico de las universidades.
- ✓ Proceso de rendición de cuentas del rector programado para el 24 de marzo de 2021 en la sede de Sonsón. La tarea de los jefes es hacer rendición de cuentas con su equipo de trabajo.

El rector asistió a los siguientes eventos:

- ✓ Diálogo de rectores de G10, con Maximiliano Gómez nuevo Viceministro de Educación temas como nuevas situaciones a raíz de la pandemia, y como incorporar un modelo del retorno a las universidades.
- ✓ Asamblea multiestamentaria: uno de los temas que preocupa, y se dejó plasmada, fue la observación negativa sobre el Acuerdo Académico sobre admisión especial a la comunidad sorda, aprobada en primer debate. Es un tema complejo porque no hay los suficientes recursos.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión con G8, donde se hizo un recibimiento especial al Dr. Federico Restrepo nuevo rector de la Universidad de Medellín. ✓ Reunión del CUE, tema de Red de Laboratorios del Departamento para temas del Covid 19. ✓ Reconocimiento especial a la Facultad de Medicina clasificada como número uno en el Rankin QS. ✓ Reunión de Junta Directiva de la Asociación de Profesores. ✓ Reunión SUE, distribución de excedentes que hacen base presupuestal y que tiene dos componentes, uno es de 67% de distribución histórica de esos recursos y la otra es de 33. 3% por equidad. ✓ Invitación al Rector al programa del Presidente de la República, sobre la importancia de políticas en funciones de recursos que hagan base presupuestal por encima de los artículos 86 y 87 de la ley 30.
3	<p>Informe de la Vicedecana, Jenny Moscoso Escobar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud de la profesora Ángela Milena Rojas del Departamento de Economía, de extensión de plazo de 2 meses para la entrega del proyecto de Docencia: "Libro de Texto: Introducción a la economía Institucional". La Dedicación exclusiva otorgada venció el mes pasado. Acorde a la solicitud de la profesora, se realizó la consulta a Vicerrectoría de Docencia, en donde indicaron que las dedicaciones exclusivas son por el periodo de 1 año, no es susceptible de prórrogas, no obstante, puede tomar los dos meses requeridos para culminar el producto final sin reconocerse dicho tiempo en su plan de trabajo. Anexo <p>Una vez culminado el producto final, se remite al Consejo de Facultad la siguiente información para proceder con el visto bueno del cierre de su dedicación exclusiva:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta donde solicita formalmente el cierre de su dedicación exclusiva. 2. Informe de actividades. 3. Producto final al cual se comprometió. <p>Esta información fue enviada a la profesora.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de los resultados de Excelencia Docente. Presenta Enrique Vargas. <p>Primera propuesta: Economía Alexander Tobón, Ciencias Administrativas Angélica María López Velásquez, Ciencias Contables Carlos Mario Correa, Estadística y Matemáticas Santiago Alejandro Gallón Gómez.</p> <p>Segunda propuesta: Economía Alexander Tobón, Ciencias Administrativas Luis Guillermo Álvarez Torres, Ciencias Contables Carlos Mario Correa, Estadística y Matemáticas Rodrigo Hoyos Campuzano.</p>

	<p>Se aprueba primera propuesta, el Representante profesoral se abstiene de votar dado que es un candidato a la excelencia docente.</p> <p>Se aprueba enviar documento de estilo a los profesores que se destacaron por su desempeño en docencia en el año 2020.</p> <p>El elemento fundamental a la decisión para el elegido ante el comité del área son los aportes significativos al mejoramiento a la Docencia y postulaciones en otros años. El Decano propone aplazar esta decisión dando tiempo a que los jefes para la recopilación de esta información.</p> <p>Solicitudes Profesorales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud del profesor José Enrique Arias del Departamento de Ciencias Administrativas sobre ascenso en el escalafón a la categoría de profesor titular. Anexos. Se aprueba por unanimidad. ✓ Solicitud de evaluación y cierre de dedicación exclusiva del profesor Héctor Mauricio Posada del Departamento de Economía, durante el periodo del 2020. Se anexa informe de actividades y los productos finales que lo soportan y listado de compromisos acordado con la Vicerrectoría de Docencia. Se aprueba por unanimidad. ✓ Solicitud de asimilación de salario como docente asociado del profesor Andrés Felipe Pulgarín Arias del Departamento de Ciencias Contables. Se aprueba por unanimidad.
4	<p>Primer debate de Registro calificado del Programa de Contaduría pública en Turbo. Por: Lorena Vásquez. Hora 9:30 a.m. (15 minutos). Anexo</p> <p>Los consejeros felicitan a todo el equipo por su excelente trabajo para la elaboración y gestión del documento.</p> <p>Decano dice que un tema fundamental sobre los lineamientos estratégicos para la regionalización 2030 de la UdeA, Urabá es denominado un territorio frontera por su desarrollo portuario. Esto nos da pie de iniciar con un programa propio para regiones que tenga que ver con el relacionamiento internacional.</p> <p>Carlos Mario: interesante la presentación, muy clara, con puntos de análisis muy estratégicos. Se recomienda hablar de Habilidades Sociales más que de habilidades blandas, por ser un concepto más de investigación social y de estudio psicopedagógico.</p> <p>Se aprueba primer debate Registro calificado del Programa de Contaduría pública en Turbo.</p>
5	<p>Primer debate de Registro calificado de Administración de Empresas en Turbo. Por: Henry Arenas, Fabiana Martínez y Edilma Benjumea. Hora: 9:50 a.m. (15 minutos).</p> <p>Se solicita al Consejo de Facultad el aval para el documento maestro para la renovación del registro calificado programa de Administración de Empresas en la sede Turbo, y la ampliación del lugar de Desarrollo para las sedes de Apartadó y Carmen de Viboral bajo el registro calificado de Turbo.</p> <p>El Decano hace reconocimiento a los grupos de trabajo y al comité de regiones. Es importante que en la estrategia se tenga en cuenta los programas de habilidades y competencias. Reconocimiento</p>

	<p>a la Vicerrectoría por dar la posibilidad de que la Facultad sea piloto de tener un registro calificado distinto al de Medellín.</p> <p>Gilma hace observación de forma: Se ve una diferencia en la forma de expresar los resultados de aprendizaje.</p> <p>Se aprueba primer debate del documento maestro para la renovación del registro calificado programa de Administración de Empresas en la sede Turbo, y la ampliación del lugar de Desarrollo para las sedes de Apartadó y Carmen de Viboral bajo el registro calificado de Turbo.</p>
6	<p>Presentación de propuesta para modificar el acuerdo de Facultad 261 Que reglamenta los trabajos de grado del pregrado en Desarrollo Territorial. Por: Cristian Sánchez. Hora: 10:20 a.m. (10 minutos)</p> <p>La propuesta es que el trabajo de grado I será evaluado por el asesor responsable, quien emitirá el 100% de la nota de evaluación, de acuerdo con el desempeño del estudiante y el producto final (anteproyecto). Y la propuesta de trabajo de grado II es que la evaluación de la monografía final por parte de un lector designado por la Coordinación de Trabajos de Grado, con aval del Comité de Carrera. La evaluación se realizará según criterios consignados en el formato “Evaluación de Trabajos de Grado II”, El Porcentaje de la evaluación cuantitativa es 60% por parte del asesor y 40% por parte del lector externo (escrito (20%) y sus socializaciones (20%)). Horas asignadas al lector externo: 10 horas</p> <p>El profesor Jaime hace observación, sobre que se debería tener criterios similares como Facultad sobre las evaluaciones de los trabajos de grados para que no haya disparidades.</p> <p>Hoy en día, en el Pregrado de Desarrollo Territorial toda la nota era responsabilidad del asesor del trabajo de grado. Aquí se incluye el lector externo, figura que no se tenía.</p> <p>Se sugiere hacer una revisión de la propuesta y determinar que no vaya en contra del reglamento estudiantil. Se debe redactar el borrador del Acuerdo de Facultad y se propone llevar la propuesta al Comité de Currículo.</p>
7	<p>Informe de Consejeros</p> <p>Informe del Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC Sin informe</p> <p>Informe de Unidad de Posgrados</p> <p>Registros calificados</p> <p>MGH; adjunto documento maestro y anexos para el segundo debate.</p> <p>Se aprueba por unanimidad segundo debate.</p> <p>EAYCG, se recibieron observaciones y recomendaciones de la Dirección de posgrados, se están haciendo ajustes para radicar en SACES.</p>

Solicitudes estudiantiles

Estudiante y programa	Solicitud	Decisión CF
CC 1022378788 MGH - 4	Matrícula extemporánea	Aprobar
CC 1128276505 MBA C-18		Aprobar
CC 43255563		Aprobar
CC1040738115		Aprobar
C.C 39351185 MCFyG C-1	Cancelación extemporánea de semestre 2019 II, reingreso a 2021-1 y matrícula extemporánea 2021-1	La profesora Marta habla con el Coordinador y recomienda
C.C 3408418 MF C-7	Matrícula extemporánea 2021-1 y Excepción de prerrequisito	Debe hacer prerrequisito
C.C 71373654 MF C-7	Curso dirigido de Seminario II y excepción de prerrequisito para hacer el seminario III	Matricular seminario I y autorizar lo demás
C.C 42824974 MGCTI C- 12	Reporte de nota extemporánea	Aprobar
C.C 24336932 EAyCG C-8	Reserva de cupo	Aprobar
C.C1.040.745.009 EGT C-32		Aprobar
CC. 71371227		Corrección de nota

Oferta de programas en la seccional de oriente

El miércoles 10 de marzo se tuvo una reunión con el director del Seccional oriente Profesor Juan Carlos Alarcón P., la Coordinadora Académica Olga Lucía Merino C., los Coordinadores académicos de las especializaciones en Gestión Tributaria y Evaluación Socioeconómica de Proyectos, y la UPEP, para analizar un plan de difusión de los programas, que posibilite la apertura de las cohortes en convocatoria.

En la reunión plantearon inquietudes sobre la posibilidad de llevar la MGH a la sede; les explicamos que es presencialidad concentrada, lo que facilita la participación de muchas personas; además les informamos de la oferta de Especialización en Evaluación Económica en salud – virtual y de los programas que están en proceso de virtualización. Conversar con el grupo de investigación y el Coordinador académico.

Quedamos comprometidos en organizar un Webinar para informar y motivar a los egresados de la seccional y a los empresarios de la región a participar en la oferta de posgrados de la FCE, se podría organizar una actividad de Cátedra Experiencias Empresariales allí y terminar con la presentación de la oferta de programas. Se solicita apoyo a los Jefes de Departamento.

Modificación Acuerdo de Facultad 243 de 2017

El Acuerdo de Facultad 243 es el reglamento específico de programas de Maestría; se habían detectado algunos vacíos, por lo tanto, el Comité de Posgrados designó una comisión para revisarlo y ajustarlo. La comisión hizo una versión preliminar, la discutió con todos los Coordinadores, se hicieron ajustes solicitados por los Coordinadores y luego se presentó en el Comité; la versión

definitiva que presentamos se pasó a los Coordinadores para revisión y aportes, pero en general están de acuerdo con la versión que hoy entregamos.

Este Acuerdo, una vez sea revisado, debe tener revisión de la Oficina Jurídica y finalmente aprobación de la Dirección de Posgrados.

Bienestar

- ✓ Adjunto informe presentado por Coordinador de Bienestar de la FCE sobre las intervenciones en grupos de Posgrados, interesante darles continuidad a diferentes eventos.
- ✓ El martes 9 de marzo nos reunimos con el personal de Deporte recreativo de la Universidad; el Coordinador de bienestar de la FCE y la personal de la UPEP. Nos presentaron la Ludoteca itinerante, una oferta muy interesante de actividades que se pueden programar con estudiantes de posgrados y con empelados. Vamos a definir algunas actividades para buscar la participación de los estudiantes.

Educación permanente

Se iniciaron 3 cursos de Habilidades y Competencias

Excel básico e intermedio- Grupo 1 36 estudiantes

Excel básico e intermedio- Grupo 2 37 estudiantes

Excel Avanzado – Grupo 1 43 estudiantes

Liderazgo Ampliación de convocatoria y cambio de fechas

Python III Ampliación de convocatoria y cambio de fechas

Laboratorio Financiero

Cómo invertir en acciones 18 pagos – 26 preinscritos

Otros 14 cursos Programando en Portafolio para abrir inscripciones

Público externo

Diplomado en Excel - Power bi: 35 preinscritos

Diplomado Sarlaft modificación fechas

Pendiente definir continuidad del Curso Power BI- para empelados.

Informe del Departamento de Ciencias Contables

Sin informe

Informe del Departamento de Ciencias Administrativas

Sin informe

Informe del Departamento de Economía

Sin informe

Informe del Departamento de Estadística y Matemáticas

Sin informe.

Informe de Representante de profesores

Sobre la reunión con el rector en el ateneo y asociación de profesores 4 grandes temas.

- ✓ El retorno: El Rector dice que en el mes de abril se va a publicar un documento con recomendaciones para buscar iniciar actividades presenciales paulatinamente.
- ✓ Respuesta de Derechos de petición y solicitudes: El rector presentó disculpas por la demora en responder.
- ✓ Acoso laboral: solicitudes de sobrecargas laborales y otras solicitudes de empleados administrativos y profesoriales, el Rector dice que se debe seguir los conductos y las instancias de conciliación.
- ✓ Situaciones Profesorales: Se mencionó el tema de la Catedra 50 que se va lanzar próximamente, estrategia de la Universidad para mejorar las condiciones de profesores ocasionales que tienen entre 12 y 20 horas de catedra. El Decano dice que son 300 plazas para docentes de modalidad de catedra 50, por 900 horas de contrato al año por 11 meses, nos van a informar cómo se va hacer la distribución. El Rector está pendiente de informar el tema de las 32 plazas nuevas que van a asignar a las unidades académicas.

Posibilidad de reconocimiento por el mayor consumo de servicios públicos por estar trabajando desde casa. El Rector dice que no hay recursos para esto y clarificó la diferencia del teletrabajo al trabajo en casa por una contingencia temporal.

Temas contratos de profesores ocasionales, se dan demoras por distintas razones, hay profesores que se han quedado hasta 15 días sin contrato afectando al profesor.

El Rector se comprometió a asistir a reuniones con profesores periódicamente.

El viernes habrá claustro informativo para hablar sobre planes de trabajo.

Informe de Representante de Egresados

La semana pasada tuvimos reunión con unidad de emprendimiento e innovación de Ingeniería, con la idea de crear una unidad como ésta en la Facultad, estamos a la espera de la reunión con el Decano.

Informe de la Coordinación de Bienestar

- ✓ Plan de Bienestar.
- ✓ Demi padrino FCE.
- ✓ Campaña de apoyo Tabletas.

- ✓ Agenda de talleres de Bienestar.
- ✓ Talleres Demi bienestar Virtual Posgrados.
- ✓ Portafolio actividades Ludoteca. Anexo.

Informe de Comités de Asuntos Estudiantiles

Ciudad universitaria

Sin informe

Regiones

Documento	Asunto de la solicitud	Decisión
1216718188	Reingreso extemporáneo al semestre 2021-1	Aprobado.
1003292464	Matrícula extemporánea en Práctica 1513081 - Grupo 35	Aprobado.

Continuación de Consejo de Facultad viernes 19 de marzo de 2021.

Informe del Decano, profesor Sergio Iván Restrepo Ochoa

- ✓ Proyecto UdeA incluye de la Facultad de Ciencias Económicas junto con la Facultad de Medicina y la Facultad de Educación, para ofrecer formación a través de un diplomado y acompañamiento a jóvenes que tienen discapacidad intelectual o cognitivas, estamos en segundo grupo del diplomado, los estudiantes se deben incluir al mundo laboral, algunas empresas han ofrecido recibirlos para hacer prácticas, van a asistir por periodo de 2 meses. Se requiere celebrar convenio con estas organizaciones como Haceb, Soya, entre otras, ya está el borrador del convenio, se debe diligenciar y enviar nuevamente a jurídica.

Se pone a consideración este proyecto. Se aprueba por unanimidad dar aval por parte del Consejo para la realización de los convenios con las organizaciones propuestas.

- ✓ Se propone hacer un acto cultural de huellas de un maestro, distinguir a profesores de planta y de catedra, y a empleados administrativos. Se aprueba la iniciativa.
- ✓ Se recuerda a los jefes que el plazo para la entrega del Balance social es hasta el martes 23 de 2021.
- ✓ Formulario para diligenciar sobre el PAI Plan de Acción Institucional 2021-2024.

Solicitud de grupo de estudiantes sobre presencialidad en los próximos grados. El Decano dice que la instrucción desde el Consejo Académico es mantener la virtualidad para grados. Se están generando confusiones. Primero se va a consultar en el Consejo Académico y luego se va responder a los estudiantes.

Informe de la Vicedecana, Jenny Moscoso Escobar


Se presentan las sustentaciones de los jefes de Departamento de cada profesor postulado para la excelencia docente y para decidir el elegido ante el Comité de Área.

Se pone a consideración de los consejeros la elección del candidato ante al Comité de Área

- Angélica López: Sin votos, dado a que la profesora fue distinguida a la excelencia docente en el año 2018.
- Carlos Mario Correa: Martha Álvarez y Jaime Correa. Se resalta las producciones, su trabajo en texto a apoyo a docencia. El profesor no tiene postulaciones anteriores lo cual indica 10 puntos menos. Se resalta que el profesor se esforzó por lograr en temas de investigación, semilleros, cursos de finanzas con los estudiantes en las comunas.
- Alexander Tobón: Lina Grajales, Wilmar Gómez, Jorge Barrientos, Sergio Restrepo y Gilma Flórez. Por su proceso en internacionalización, evaluación de resultados de aprendizaje, publicaciones docente, diseños curriculares, saber pro y por el libro que se va publicar este año en editorial UdeA.
- Santiago Gallón: Sin votos.

Anexos

Formulario para diligenciar sobre el PAI Plan de Acción Institucional 2021-2024
Solicitud de la profesora Ángela Milena Rojas del Departamento de Economía
Solicitud del profesor José Enrique Arias del Departamento de Ciencias Administrativas sobre ascenso en el escalafón a la categoría de profesor titular
Solicitud de evaluación y cierre de dedicación exclusiva del profesor Héctor Mauricio Posada del Departamento de Economía
Solicitud de asimilación de salario como docente asociado del profesor Andrés Felipe Pulgarín Arias del Departamento de Ciencias Contables
Primer debate de Registro calificado del Programa de Contaduría pública en Turbo
Primer debate de Registro calificado de Administración de Empresas en Turbo
Presentación de propuesta para modificar el acuerdo de Facultad 261 Que reglamenta los trabajos de grado del pregrado en Desarrollo Territorial
Segundo debate de Maestría en Gestión Humana.
Portafolio actividades Ludoteca

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	
Jenny Moscoso Escobar	Vicedecana	